

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-33-L123

“Producción Integral del Seminario Regional de Crianza Caprina, Región de Coquimbo”

En Valparaíso, a 11 de octubre de 2023, los y las abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-33-L123 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las oferta recibida de acuerdo a la presente acta de recomendación,

Apertura: Se presenta la oferta de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0
2	ANGÉLICA MARÍA [REDACTED]	[REDACTED]

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	40%
2. Oferta Técnica	55%
- Experiencia del Oferente	25%
- Propuesta Técnica	30%
3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	5%

1. Oferta Económica

40%

La evaluación de la oferta económica se realizará según la siguiente fórmula:

POE: (%) x (OEB/OEE)

Dónde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(OEB/OEE)*(40%)	%
INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	\$3.598.560	(3.598.560/3.598.560)*(0,40)	40,00%
ANGÉLICA MARÍA [REDACTED]	\$3.600.000	(3.598.560/3.600.000)*(0,40)	39,98%

2. Oferta Técnica (55%)

2.1 Experiencia del Oferente (25%)

Experiencia demostrable en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial. La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación.

Criterio	%	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	ANGÉLICA MARÍA
El o la oferente presenta 5 o más experiencias en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial	25%		
El o la oferente presenta entre 3 o 4 experiencias en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial.	15%		
El o la oferente presenta entre 1 a 2 experiencias en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial.	5%		5%
No cumple o no presenta información para su evaluación	0%	0%	

Observaciones:

N°	Proveedor	Experiencia del Oferente (25%)
1	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	El oferente no presenta sus experiencias en el anexo N°5 según lo indicado en las bases de licitación y no adjunta respaldos de las experiencias presentadas. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje de 0% para este criterio.
2	ANGÉLICA MARÍA	Oferente presenta 2 experiencias en el anexo N°5, donde una de estas cumple con lo solicitado al tratarse de una producción, presentando como respaldo boletas de honorarios. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje de 5% para este criterio.

2.2 Oferta Técnica (30%)

Se debe incorporar todos los criterios que se consideren necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente: Productos o servicios adicionales deben ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio.

Criterio	%	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	ANGÉLICA MARÍA [REDACTED]
La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	30%		
La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación	20%		20%
La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	10%		
No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados.	0%	0%	

Observaciones:

N°	Proveedor	Propuesta Técnica (30%)
1	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	La oferta técnica presentada por el oferente no cumple con lo indicado en las bases de licitación, al no especificar el desglose, detalles y especificaciones de los servicios ofrecidos que permita ratificar el cumplimiento total del requerimiento técnico y/o su mejora. Conforme a esta observación, se evaluó con un porcentaje de 0% para este criterio.
2	ANGÉLICA MARÍA [REDACTED]	La oferta técnica presentada por el oferente cumple con lo señalado en las bases de licitación, dando el detalle de todos los servicios a entregar, pero no agrega elementos adicionales que mejoren la calidad de la propuesta. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje de 20% para este criterio.

3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

Criterio	%	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	ANGÉLICA MARÍA [REDACTED]
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	5%		
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886,.	0%	0%	0%

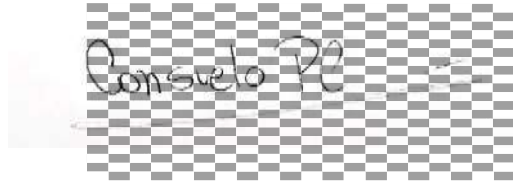
4. Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (40%)	Experiencia del Proveedor (25%)	Propuesta técnica (30%)	Requisitos formales (5%)	Total
INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	40%	0%	0%	0%	40,00%
ANGÉLICA MARÍA [REDACTED]	39,98%	5%	20%	0%	64,98%

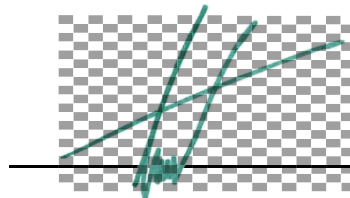
Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “Producción Integral del Seminario Regional de Crianza Caprina, Región de Coquimbo”, por la suma total de **\$3.600.000.- (tres millones seiscientos mil pesos)**, al oferente ANGÉLICA MARÍA [REDACTED], RUT: [REDACTED], por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

MARIA CONSUELO PIZARRO CARVAJAL
ENCARGADA REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
REGIÓN METROPOLITANA



CONSTANZA MUÑOZ VIRGILIO
COORDINADORA
SECCION DE EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



WLADIMIR ZÚÑIGA FLORES
PROFESIONAL
SECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



PAULA FIGUEROA SANCHEZ
PROFESIONAL
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

